



ACTA SOBRE LA SEGUNDA CONSULTA CIUDADANA REALIZADA EL MIÉRCOLES 27 DE JUNIO DEL 2018 EN EL AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAMANÁ EN EL DISTRITO DE CAMANÁ

En el auditorio de la Municipalidad Distrit de Camaná, siendo las 10:00 horas del día miercoles del 27 de Junio del 2018, se encuentran reunidos los miembros del Comité con el público asistente para la SEGUNDA CONSULTA CIUDADANA

MIEMBRO DEL COMITE	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1º Q.F. Jamil Vasquez Zúñiga	Presidente	Alcalde Provincial de Camaná
2º Prop. Norka Claverías Benavente	Miembro	Subprefectura.
3º CMOT PNP Miguel Argandoña Dueñas	Miembro	Comisario Camaná
4º Dr. Hugo de Romanía Velarde	Miembro	Fiscal Provincial Camaná
5º Maria Luisa Pickman Adriaola	Miembro	Juez del Juzgado de Paz Letrado
6º Dr. José Llamas Ampuero	Miembro	Director Hospital de Apoyo Camaná
7º Gra. Carmen Carnero Magrovejo	Miembro	Juntas Vecinales Distritales
8º Sr. Jorge Camez Zúñiga	Miembro	Pote. Centro Federados Periodistas
9º Lic. Marisol Peña Julca	Miembro	Promotora CEM Camaná
10º Julio Mendoza Cheno	Miembro	Defensa Civil HPC.

Contando con el quorum respectivo, dando cumplimiento a lo prescrito en el artículo N° 28 de la ley N° 27433 Normas y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el encargado de la oficina de Participación Ciudadana, el Sr. SS. PNP. Damian Moron Huaco, presenta a las autoridades miembros del CODISEC, esto seguido, el Sr. Alcalde Provincial, toma la palabra para agradecer al Público presente por participar en esta importante actividad para el pueblo de camaná. El secretario técnico de Seguridad Ciudadana, el Sr. Percy Calderon Toro, empieza a exponer el trabajo realizado el segundo trimestre del presente año ante el público asistente en donde destacan operativos a bares, y cabinas de internet, además del trabajo conjunto y coordinado entre Seguridad Ciudadana, Policía Nacional del Perú y Juntas Vecinales

Asi mismo mencionó que se esta analizando la adquisición de una línea gratuita de emergencias para Seguridad camaná, y la implementación de un sistema de registro en diferentes zonas para que el patrullero este controlado y tenga la obligación de ir a ciertos lugares en horas de la noche y madrugada.

Acto seguido la señora del sector de Villa Begazo informó que en el parque ubicado en su urbanización esta siendo usado por jóvenes para libar licor, dando respuesta el Señor Joao. Moron Matute, encargado de Seguridad Ciudadana, se comprometió a evitar



con mayor frecuencia patrulleros de esa zona, así mismo a todo el Público presente, les proporcionó el número de serenazgo. Acto seguido una Señora de las Juntas Vecinales del Jr. Duñas solicitó que se corte el cañaveral que ha crecido en un descampado por su zona, ya que en la noche es lugar propicio para hombres que buscan drogarse o realizar actos contra el orden, dando respuesta a ello el Sr. Percy Calderon Toro, gerente de Servicios y control ambiental, y secretario técnico de seguridad ciudadana, informo que deben solicitar un FOT Gratuito y pedir que se tome dicha acción, con tal documento se podrá movilizar la maquinaria pesada a su cargo y requerir el combustible necesario. Luego, un señor de las Juntas Vecinales, por lo que se le respondió que se coordinará con logística la posible adquisición sin más personas con ánimos de intervenir, finalizó la consulta ciudadana a las 12:00 horas del día miércoles 27 de Junio del 2018. firmando en señal de conformidad el
Pie de la Presente.

DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

[Signature]
Norka Mercedes Y Claverias Benavente
SUB PREFECTO PROVINCIAL
CAMANA



[Signature]
Lic. T.S. Marisol Peña Julca
CTSP 8607
Promotora del CEM Camaná

Corte Superior de Justicia de Arequipa

[Signature]
María Luisa Pickmann Adriano
JUEZA DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO
DE CAMANA

Hugo de Román Velarde
FISCAL PROVINCIAL (T)
SEGUNDA FISCALIA PROVINCIAL PENAL
CORPORATIVA DE CAMANA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA
RED DE SALUD CAMANA - CARAVELI
HOSPITAL DE CAMANA

[Signature]
Med. José Antonio Llamas Ampuero
C.M.P. 42456
DIRECTOR HOSPITAL CAMANA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAMANA
[Signature]
CH. Piu
OFICINA DE PLANIFICACION Y
PREVENCION DE DESASTRES



[Signature]
35 - 223221
Niguel ARGANDONA DUENAS
COMANDANTE PNP
COMISARIO

[Signature]
30417662



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CAMANA
[Signature]
O.F. Edwin Vasquez Zuniga
ALCALDE